

Nmás1 Dinamia, S.A. ("la Sociedad"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación de la publicación de Hecho Relevante de fecha 17 de mayo de 2016 (número de registro 238749) y una vez cumplida la condición suspensiva a que estaba sujeta la operación, la Sociedad ha adquirido a Financière Syz, S.A. un 27% adicional del capital de las sociedades Nmás1 Syz Gestión SGIIC, S.A. y Nmás1 Syz Valores Agencia de Valores, S.A., entidades a través de las cuales se desarrollan las actividades de banca privada del grupo de sociedades encabezado por la Sociedad ("**Grupo Alantra**"). El importe de la transacción para la Sociedad ha ascendido a 5,46 millones de euros. Con esta operación, las referidas sociedades pasarán a estar íntegramente participadas por la Sociedad y el equipo directivo del área de banca privada.

La transacción responde al interés del Grupo Alantra en crecer en una actividad, la banca privada, estratégica por sí misma y por sus potenciales sinergias con otras áreas del mismo.

En el marco del cambio de marca recientemente adoptado por el Grupo Alantra, Nmás1 Syz Gestión SGIIC, S.A. y Nmás1 Syz Valores Agencia de Valores, S.A. pasarán a denominarse Alantra Wealth Management Gestión SGIIC, S.A. y Alantra Wealth Management Agencia de Valores, S.A, respectivamente.

Madrid, 4 de octubre de 2016.

Francisco Albella Amigo / Íñigo de Cáceres Cabrero
Nmás1 Dinamia, S.A. (sociedad matriz del Grupo Alantra)